

# Invitación a la suscripción

---

Lourdes Mella Méndez (dir.)

## Los actuales cambios sociales y laborales: nuevos retos para el mundo del trabajo

Cambios tecnológicos y nuevos retos para el mundo del  
trabajo (Portugal, España, Colombia, Italia, Francia)

Coordinadora: Lavinia Serrani

1

PETER LANG



**PETER LANG**

INTERNATIONALER VERLAG DER WISSENSCHAFTEN

# Descripción del contenido

Dicha colección está compuesta por 5 volúmenes, que recogen una selección de los mejores trabajos presentados en el Congreso Inaugural de la Comunidad internacional CIELO LABORAL ([www.cielolaboral.com](http://www.cielolaboral.com)), celebrado en Oporto en 2016. A efectos de garantizar la calidad de la publicación, la selección de los trabajos a publicar estuvo a cargo de una comisión internacional de expertos y se realizó conforme al procedimiento de evaluación de doble ciego.

El Volumen I, titulado Cambios tecnológicos y nuevos retos para el mundo del trabajo, contiene trabajos de profesionales y académicos de diferentes países, como Portugal, España, Colombia, Italia o Francia. Este volumen está dirigido y editado por Lourdes Mella Méndez (Coordinadora General de CIELO LABORAL) y coordinado por Lavinia Serrani (Secretaria General de CIELO LABORAL).

Desde el punto de vista del contenido, este Volumen I se divide en tres grandes partes. La parte I, denominada “Cambios tecnológicos y sociales”, contiene reflexiones generales sobre los trascendentales cambios tecnológicos y sociales que, actualmente, se están produciendo en el mercado de trabajo y en la sociedad, en general. Cambios que han venido para quedarse y transformar nuestra manera de trabajar, producir bienes y servicios y, por ende, de relacionarnos. Así, emerge la llamada Industria 4.0, el Internet de las cosas o el impresionante abanico de las nuevas maneras de trabajar. De hecho, la parte II se dedica a profundizar en el estudio monográfico de algunas de esas nuevas maneras de prestar servicios a través de las nuevas TIC, como son las plataformas informáticas interactivas que actúan como intermediarias en la prestación de servicios y dan lugar al fenómeno conocido como “uberización” del trabajo, por ser Uber una de las empresas más conocidas del sector. Finalmente, la parte III, titulada “Cambios tecnológicos y protección de los derechos de los trabajadores”, aborda la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores frente al poder disciplinario del empresario, ahora reforzado por el uso de las nuevas tecnologías.

---

# Índice

## **JOSÉ PEDRO ANACORETA CORREIA, JOSÉ BENTO DA SILVA**

Novas formas de trabalho:  
Direito e realidade.

## **CONCEIÇÃO SOARES**

O software livre, a economia da contribuição e a eclosão de novas formas de trabalho.

## **DJAMIL TONY KAHALE CARRILLO**

La industria 4.0: los retos para el empleo español.

## **CAMILO PIEDRAHITA VARGAS**

Especialización empresarial y nuevas tecnologías: retos para el Derecho del Trabajo en Colombia.

## **MICHELE TIRABOSCHI**

En el corazón de la nueva “gran transformación” del trabajo: el trabajo de investigación en la empresa y en el sector privado.

## **JOÃO MOREIRA DIAS**

Smart Working.

## **ANNA GINÈS I FABRELLAS**

Crowdsourcing y contratación on-demand: ¿una modalidad lícita de externalización productiva en el nuevo entorno digital?

## **JUANA MARÍA SERRANO GARCÍA**

La “uberización” del trabajo: una forma más de violencia laboral.

## **GONÇALO CEREJEIRA NAMORA**

As relações laborais no modelo de organização empresarial de economia colaborativa (UBER Economy).

## **ESPERANZA MACARENA SIERRA BENÍTEZ**

Los conductores de UberPop y UberX: ¿trabajadores asalariados, autónomos, emprendedores, cooperativistas o qué?

## **RICARDO NASCIMENTO**

Uso de redes sociais no local do trabalho.

## **LOURDES MELLA MÉNDEZ**

La configuración del teletrabajo en el Derecho portugués: algunas reflexiones al hilo del ordenamiento español.

## **SARAI RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

La configuración del teletrabajo en el Derecho portugués: algunas reflexiones al hilo del ordenamiento español.

## **SARAI RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

Teletrabajo y riesgos psicosociales.

## **FRANCISCO ALEMAN PAEZ**

Digitalización del trabajo, poder de control empresarial y derechos fundamentales de los trabajadores.

## **NICOLE MAGGI-GERMAIN**

Les droits attachés à la personne, une nouvelle catégorie de droits sociaux? L'exemple du compte personnel d'activité.

## **M<sup>a</sup> JOSÉ CERVILLA GARZÓN**

Avances en Italia y España hacia la regulación del derecho a la desconexión tecnológica y el nuevo lavoro agile.

